

“INVERMAR S.A.
Sociedad Anónima Abierta
Inscripción Registro de Valores N° 888

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, cítese a Junta Ordinaria de Accionistas de INVERMAR S.A. a celebrarse el día 28 de abril de 2017, a las 8:30 horas, en las oficinas ubicadas en calle Mar del Plata N° 2.111, comuna de Providencia, Santiago.

El objeto de la Junta de Accionistas será someter al conocimiento y aprobación de los accionistas las materias propias del conocimiento de la Junta Ordinaria de Accionistas, tales como:

- a) Aprobación de la Memoria Anual, Estados Financieros e informe de la empresa de auditoría externa del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016;
- b) Designación de empresa de auditoría externa para ejercicio 2017;
- c) Elección del Directorio y elección de director independiente;
- d) Remuneración e información de gastos del directorio;
- e) Información sobre operaciones con partes relacionadas;
- f) Resolver sobre la política de distribución de dividendos;
- g) Designación del diario en que se publicarán los avisos de citación a Juntas de Accionistas;
- h) Las demás materias propias de Junta Ordinaria de Accionistas, conforme a los estatutos sociales y las disposiciones legales vigentes.

Los estados financieros de la sociedad al 31 de diciembre de 2016, junto con el informe de los auditores externos sometidos al pronunciamiento de la Junta se encontrarán disponibles en el sitio web de la Sociedad (www.invermar.cl), a contar del día 13 de abril de 2017.

La Sociedad pondrá a disposición de los accionistas, tanto en el sitio web de la sociedad (www.invermar.cl) como en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Avenida Presidente Kennedy N° 5454, oficina 602, comuna de Vitacura, Santiago, la Memoria Anual y los otros antecedentes de las materias que son objeto de la citación.

Asimismo, la información relativa a la cotización y análisis comparativo de los servicios ofrecidos por las empresas de auditoría externa que serán sometidas a voto en la Junta, se encontrarán disponibles, tanto en el sitio web como en las oficinas de la sociedad, a contar del día 13 de abril de 2017.

Podrán participar en la Junta, con los derechos que la ley y los estatutos les otorgan, los accionistas titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de la junta, esto es al día 22 de abril de 2017.

La calificación de poderes se efectuará el mismo día hora y lugar de la Junta.

Santiago, Abril de 2017.

El Presidente